

Ven necesario tener vehículos que salvaguarden integridad

Cuestionan estándares de seguridad en autos

Señalan en foro que se debe actualizar Norma Oficial 194 para elevar calidad

ALEJANDRO LEÓN

Mientras se logra que los ciudadanos intercambien el automóvil por opciones de movilidad más eficientes como la bicicleta, las ensambladoras deben mejorar la fabricación de autos para garantizar la seguridad de usuarios y peatones, remarcó un especialista.

Por segundo día consecutivo, expertos y legisladores llevaron a cabo un parlamento abierto sobre movilidad en el Congreso de la Ciudad de México.

Sajidh de la Cruz, director de seguridad vehicular en Refleacciona con Responsabilidad, resaltó la necesidad de actualizar la Norma Oficial Mexicana 194 para que en la CDMX y en el País se dejen de vender autos de menor calidad en cuanto a sistemas de seguridad.

Cuestionó que más del 80 por ciento de la producción nacional se exporta y cumple con estándares superiores que los que hay en México.

Subrayó que se debe reducir esa brecha con otros países, pues, según un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad, se eroga alrededor del 1 por ciento del Producto Interno Bruto en servicios de salud pública para paliar las condiciones de autos inseguros.

Entre los gastos destacan la compra de medicinas, usar el servicio de ambulancias, pagar cirugías o atención hospitalaria.

Planteó que recientemente, el instituto Latin Ncap demostró que los vehículos más económicos que se venden en México no pasan varias pruebas de choque.

Y, en otras naciones, un auto económico cumple con estándares de seguridad y además permiten incrementar la probabilidad de sobrevivencia en un siniestro.

“Estamos solicitando que se haga un etiquetado de información de información al consumidor, para que nosotros como consumidores sepamos cuál es el desempeño de seguridad de los vehículos y, a través de esta información, se pueda generar un cambio en el mercado”, declaró De la Cruz a REFORMA.

El experto criticó que las ensambladoras hayan propuesto a autoridades un plazo de cinco años para alcanzar las observaciones de seguridad.

“La realidad es que el vehículo tendría que estar gradualmente siendo desplazado por otros sistemas de movilidad más amigables, transporte público, bicicleta, electromovilidad individual.

“Pero, en lo que eso sucede, que los vehículos que se comercializan en México por lo menos tengan las capacidades mínimas para salvaguardar la integridad”, expresó.

Otros de los participan-

tes en el foro de movilidad fueron la activista y académica Saira Vilchis, Arturo Cervantes, de la Asociación Nacional de Seguridad Vial o Francisco de Anda, experto en movilidad.



Sajidh de la Cruz, de Refleacción

“ En México se venden vehículos de menor calidad en cuanto a sistemas de seguridad, siendo que somos exportadores de vehículos”.



Aridjis compró propiedades con corrupción que mató a 3

Cártel inmobiliario. El ex titular de Obras autorizó dos inmuebles: uno colapsó con el sismo de septiembre de 2017 y otro sufrió una explosión de gas en 2021

GASPAR VELA Y JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

El ex director general de Obras y Desarrollo Urbano de la alcaldía Benito Juárez, Nicias René Aridjis Vázquez —señalado por la Fiscalía capitalina de ser uno de los dos hombres que encabezan el *cártel inmobiliario*—, fue el responsable de autorizar las construcciones de dos inmuebles en la demarcación, los cuales tuvieron accidentes con saldo de tres personas muertas.

El ex funcionario —hoy prófugo de la justicia— aprobó la habitabilidad del Residencial San José, uno de los edificios de menos de un año de antigüedad que colapsaron a causa del sismo del 19 de septiembre de 2017.

Aridjis Vázquez consideró que la obra cumplía con todas las disposiciones legales, según consta en el oficio de Autorización Uso y Ocupación FBJ 0273-16, fechado el 20 de mayo de 2016.

El edificio “da cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal”, se lee en el escrito firmado por Aridjis Vázquez. El sismo provocó que el nuevo inmueble colapsara a la mitad, provocando la muerte de dos mujeres.

Días después, Christian Von Roehrich, entonces titular de la demarcación, señaló que las constructoras engañaron a la delegación al utilizar materiales de baja calidad. La Fiscalía de Ciudad de México dio a conocer este lunes que, por este hecho, Aridjis Vázquez fue suspendido.

“Autorizó la habitabilidad de uno de los inmuebles afectados durante el sismo de 2017, particularmente el ubicado en la avenida Emiliano Zapata tras considerar que cumplía con todas las disposiciones legales. El edificio colapsó nueve meses después de haber si-

do inaugurado y por este hecho fue suspendido en 2020”, expuso el vocero de la institución, Ulises Lara.

El otro accidente ocurrió cuatro años después, el 16 de agosto de 2021, en un edificio ubicado en la avenida Coyoacán, colonia Acacias, donde se registró una explosión por acumulación de gas. El saldo fue de un muerto y más de 20 lesionados.

El inmueble recibió las manifestaciones de obra nueva y el dictamen de habitabilidad durante la gestión de Nicias Aridjis, según la Fiscalía de la Ciudad de México.

Años atrás, en 2011, cuando tenía cinco años en el cargo de director de Obras en Benito Juárez, durante la administración de Mario Alberto Palacios, Aridjis Vázquez fue destituido e inhabilitado durante dos años por la Contraloría General del gobierno capitalino.

De acuerdo con el expediente CG DSP 474/308/2009, la Contraloría General le encontró al funcionario “una riqueza notoriamente superior a los ingresos lícitos que pudiera obtener como servidor público”. Entre otras propiedades que no reportó, se encontraban el crédito de una casa y la compra de dos vehículos.

Una finca incluida

La Fiscalía de la Ciudad de México ubicó al menos cuatro propiedades que Aridjis Vázquez habría obtenido producto de un esquema de colusión y extorsión con empresas inmobiliarias cuando fue director de Obras en la alcaldía Benito Juárez, cargo que ostentó de 2006 a 2018.

Localizados en las alcaldías Benito Juárez y Coyoacán, el valor de estos inmuebles, registrados a nombre de quien las autoridades capitalinas señalan como cabeza del llamado *cártel inmobiliario*, supera los 12 millones de pesos.

Se trata de dos departamentos ubicados en el desarrollo inmobiliario de avenida Coyoacán número 1909, colonia Acacias. Se encuentran en el edificio Roble y fueron adquiridos por un precio de 2 millones 250 mil pesos cada uno; en 2019, Aridjis Vázquez donó uno a su esposa que fue identificada como Jessica.

Este desarrollo inmobiliario cuenta con gimnasio, áreas de entretenimiento con mesas de billar, por ejemplo, seguridad privada y la renta mensual mínima para departamentos de 90 metros cuadrados era de 15 mil pesos.

A pesar de tener solo cinco años de antigüedad, hace unos meses ocurrió una explosión en este complejo derivado de una concentración de gas; al investigar el accidente, las autoridades capitalinas descubrieron que Aridjis Vázquez entregó las manifestaciones de obra nueva.

Derivado de esto, este par de departamentos sobresalieron en la indagatoria de la Fiscalía General de Justicia capitalina, pues la teoría del caso es que pudieron haberse entregado a Aridjis Vázquez a cambio de facilitar los permisos de construcción a través de la alcaldía, lo que implicaría un claro conflicto de interés.

Otra propiedad detectada a quien fuera director de Obras es una casa tipo finca destinada a uso habitacional y que está localizada en avenida Zacatepetl y cuyo valor actualizado superaría los 7 millones de pesos.

El último domicilio está ubicado en Las Praderas número 153, colonia Insurgentes Cuicuilco, cuya transacción está registrada en 2012 por un monto de un millón 285 mil pesos. “Ningún político, con los sueldos actuales, podría comprar departamentos de 12 millones de pesos, hagan sus cuentas”, aseveró Ana Francis López, diputada de Morena en la Ciudad de México.

Legisladores de Morena en el Congreso de la Ciudad de México anunciaron que solicitarán que se cree una Comisión Especial sobre estos actos de corrupción en la Benito Juárez.

Durante las indagatorias del *cártel inmobiliario*, las autoridades también identificaron que Aridjis Vázquez adquirió, de 2015 a 2021, al menos seis vehículos de alta gama, los cuales suman 5 millones 300 mil pesos.

Son camionetas Suburban, Jeep Wrangler y Grand Cherokee, así como autos Tesla X, Volvo xc60 y Chrysler 200. ■

El ex funcionario gastó 12 mdp para adquirir dos casas y un par de depas





Edificio de Coyoacán, donde hubo un fallecido y al menos 20 lesionados. JORGE CARBALLO





#OPINIÓN

BAJO EL ASEDIO DE LA 4T, LÍDERES OPOSITORES

Primero fueron contra Alito, y ahora enfocaron sus baterías contra Jorge Romero, cabeza del PAN en San Lázaro y líder político en la CDMX

Primero fue Alejandro Alito Moreno, y ahora es Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, el centro de los ataques de la 4T. Y lo que queda claro con esto es que el presidente López Obrador está obsesionado con frenar a sus opositores a punta de carpetas de investigación.

Estamos a poco menos de un mes de que arranque el periodo ordinario de sesiones y las principales cabezas de la oposición están en la mira de las fiscalías.

Al dirigente del PRI lo investigan por lavado de dinero, corrupción y enriquecimiento ilícito, tarea que ha ejecutado con maestría la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, de la mano del fiscal Renato Sales Heredia. Hasta el momento, sin embargo, nada se ha comprobado. Todo se ha dirimido en los medios.

Por el lado del jefe de los panistas en San Lázaro, el fin de semana, sin decir su nombre, la fiscalía de la CDMX dio a conocer una investigación en contra del llamado cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez.

Arrestaron a Luis Vizcaíno Carmona, director Jurídico de 2009 a 2016. Y la Fiscalía anunció que buscan detener a Nicias

René Aridjis, secretario de Obras de esa demarcación de 2006 a 2018. Les imputan operaciones inmobiliarias fuera de sus atribuciones, y favores a constructores y desarrolladores.

Además, el vocero de la Fiscalía local, Ulises Lara, reveló que las pesquisas apuntan más allá. Los objetivos serían Jorge Romero y Christian Von Roehrich, jefe del

PAN en el Congreso capitalino. Pero más allá de si le asiste o no la razón al gobierno o si los investigados cometieron tal o cual delito, lo evidente es que, en esta persecución judicial, la 4T está motivada más por razones políticas que jurídicas.

Eso quedó en evidencia con el caso Lozoya y las investigaciones contra políticos del viejo régimen priista. Entramos

al cuarto año de gobierno y estamos como al principio.

Tal parece que a los delincuentes de cuello blanco del pasado les aplicaron el perdón y olvido, así como a uno que otro varón del narcotráfico. El empeño de la justicia ahora parece estar enfocado en reprimir a políticos que se han convertido en dique para las reformas de AMLO.

Recordemos que Alito y Romero (que no deben ser unas blancas palomas) fueron los artífices de la **Moratoria Constitucional** para frenar la Reforma Electoral con la que AMLO busca desaparecer o tomar el control de órganos encargados de organizar, vigilar y calificar las elecciones.

Además, Romero y su grupo fueron los que propinaron el peor descalabro electoral a Morena, al arrebatar nueve de las 16 demarcaciones en los comicios de 2021. Algo que sigue doliendo a Morena, y harán todo para evitar que Romero llegue a la dirigencia del PAN o luche por el gobierno de la ciudad.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "En política, como en religión, es igualmente absurdo intentar conseguir partidarios por fuego y espada. Las herejías en ambas rara vez pueden ser curadas mediante la persecución".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

Lo evidente es que la 4T está motivada por razones políticas



Morena va por comisión investigadora del *Cártel Inmobiliario*

Dirigente estatal pedirá a Congreso capitalino indagar red en BJ

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Tomás Pliego, propondrá a los diputados locales de su partido la creación de una comisión especial para investigar al *Cártel Inmobiliario*.

En conferencia de prensa, el dirigente morenista indicó que este cártel no es imaginario, como lo aseguró el exdelegado de Benito Juárez Jorge Romero, por lo que debe ser investigado.

“Vamos a proponer a los diputados de nuestro grupo parlamentario, que es mayoría en el Congreso, que se valore la posibilidad de instalar una comisión de investigación, con la participación de los partidos, y esto [el *Cártel Inmobiliario*] se investigue a fondo, tope donde tope, llegue a donde llegue, porque estamos hablando de la peor de las corrupciones: la política”, dijo.

De igual forma, adelantó que este miércoles acudirá a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para solicitar que se investigue a los exdelegados y al actual alcalde de Benito Juárez, pues ya se abrió “la cloaca” del cártel.

“Estamos ante políticos que han traficado con el poder que tienen en Benito Juárez, donde ha habido quejas y denuncias de residentes sobre el crecimiento inmobiliario desmesurado; se ha destapado la cloaca”, afirmó.

Asimismo, refirió que es “de pena” que el diputado federal Jorge Romero asegure que el *Cártel Inmobiliario* es un invento de la fiscalía capitalina.

“Si Jorge Romero quiere tapar el sol con un dedo y no quiere ver lo que estamos viendo y lo que la fiscalía presentó ante el juez co-

respondiente, pues está negan-

do la realidad y ahora va a querer victimizarse diciendo que es una persecución política”, abundó. En este sentido, Pliego descartó que este asunto se trate de un tema político, aunque el vocero de la FGJ sea militante y candidato a consejero estatal y nacional de su partido.

“El actual vocero de la fiscalía viene teniendo esa responsabilidad desde hace ya mucho tiempo y ha dado a conocer noticias relevantes en cuanto a las tareas de procuración de justicia de la fiscalía. Él, como muchos funcionarios, pues obviamente es parte del proyecto político conocido como la 4T, entonces que él esté cumpliendo con esa función y tenga vida política, como lo garantiza la Constitución, no tiene un conflicto de interés”, aseguró.

El líder de Morena indicó que ellos denuncian actos de corrupción vengan de donde vengan, incluso de su propio partido, por lo que insistió en que esto no es un tema político, sino de legalidad. Recordó que Jorge Romero estuvo involucrado en el manejo de recursos para la reconstrucción tras el sismo de 2017, y que este control fue muy opaco. ●

TOMÁS PLIEGO

Líder de Morena en Congreso local

“Estamos ante políticos que han traficado con el poder que tienen en Benito Juárez, donde ha habido denuncias sobre el crecimiento inmobiliario desmesurado”



Ya se destapó la cloaca del *Cártel Inmobiliario* en BJ, dijo Pliego.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

